## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad Servicio Murciano de Salud

9609 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la Parte Específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Cirugía Oral y Maxilofacial.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Una vez que han finalizado los nombramientos de los aspirantes que han resultado seleccionados como consecuencia de las pruebas selectivas derivadas de la Disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, que contemplaba un procedimiento de carácter excepcional para la consolidación de empleo del personal temporal de larga duración, y estando próxima la terminación de los procesos de selección y provisión contemplados en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud, el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, y tal y como establece el artículo 21 de la citada Ley 5/2001, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (B.O.R.M. 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Oral y Maxilofacial.

Al mismo tiempo, con carácter exclusivamente informativo y orientativo, y sin que el Tribunal encargado de seleccionar a los aspirantes de las pruebas selectivas que, en su caso, se celebren, quede vinculado por ella, en la página web <a href="www.murciasalud.es">www.murciasalud.es</a> se podrá acceder a una referencia bibliográfica asociada a dicho temario.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud.

#### Resuelvo

**Primero:** Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Cirugía Oral y Maxilofacial, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

**Segundo:** La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 14 de junio de 2006.—El Director Gerente, **Francisco Agulló Roca.** 

#### **ANEXO**

#### **TEMARIO**

# FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCION CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

#### PARTE ESPECÍFICA

**TEMA 1.-** Embriología bucal, cervical, facial y del órgano dentario.

**TEMA 2.-** Anatomía: cráneo y huesos faciales. Músculos, vasos arteriales, venosos y linfáticos, nervios glándulas buco-cérvico- faciales.

**TEMA 3.-** Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones labial, palatina, lingual, parodontal, yugal, gingival, nasal, mentoniana, maseterina, cigomática y pteriogomaxilar.

**TEMA 4.-** Esplacnología, fisiología, histología de los tejidos que comprenden las regiones sublingual, suprahioidea, infrahioidea submaxilar, parotídea y laterocervical.

- **TEMA 5.-** Conceptos generales sobre oclusión dentaria. Movimientos mandibulares, bruxismo, masticación, funciones de la cavidad oral.
- **TEMA 6.-** Semiología y propedéutica clínicas. Generalidades. Historia clínica. Examen bucal, facial y cervical.
- **TEMA 7.-** Semiología y propedéutica clínicas. Exámenes complementarios Microbiología aplicada. La inflamación. Citología e histología aplicadas.
- **TEMA 8.-** Diagnóstico por imagen en el área cérvico-maxilofacial.
- **TEMA 9.-** Procedimientos de anestesia local y regional, en el área cérvico-maxilofacial.
- **TEMA 10.-** Anestesia general en Cirugía Maxilofacial. Sedación.
- **TEMA 11.-** Actor quirúrgico. Asepsia y antisepsia. Incisiones. Hemostasia. Suturas.
  - TEMA 12.- Exodoncia.
  - TEMA 13.- Inclusiones dentarias.
  - **TEMA 14.-** Infecciones de origen dentario.
  - TEMA 15.- Infecciones de los maxilares.
  - **TEMA 16.-** Traumatismos dentoalveolares.
  - TEMA 17.- Quistes de los maxilares.
- **TEMA 18.-** Traumatismos buco-faciales en partes blandas.
  - **TEMA 19.-** Traumatismos de los huesos faciales.
- **TEMA 20.-** Complicaciones y secuelas de los traumatismos de partes blandas faciales. Cicatrices.
  - **TEMA 21.-** Trasplantes y reimplantes dentarios.
- **TEMA 22.-** Cirugía preprotésica e implantes osteointegrados.
  - **TEMA 23.-** Patología ganglionar cérvico-facial.
- **TEMA 24.-** Patología infecciosa de la mucosa bucal y de la cara.
  - TEMA 25.- Trastornos mucocutáneos.
- **TEMA 26.-** Repercusión de las enfermedades generales en la mucosa bucal y en la cara.
- **TEMA 27.-** Fisiopatología de la articulación temporomandibular. Anomalías y deformidades.
  - **TEMA 28.-** Patología nerviosa.
- **TEMA 29.-** Quistes de partes blandas de la encrucijada buco-cérvico-facial.
  - TEMA 30.- Tumores odontológicos.
  - **TEMA 31.-** Tumores benignos y malignos maxilares.
- **TEMA 32.-** Tumores benignos y malignos de la región nasal.
- **TEMA 33.-** Tumores benignos y malignos de los senos nasales y paranasales.
- **TEMA 34.-** Tumores de las vías aerodigestivas superiores.
  - **TEMA 35.-** Tumores de la base del cráneo.
- **TEMA 36.-** Afecciones pseudotumorales de los maxilares.

- **TEMA 37.-** Patología no tumoral de la cavidad bucal.
- **TEMA 38.-** Tumoraciones y tumores benignos de la cavidad bucal y de los tejidos blandos de la cara.
- **TEMA 39.-** Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral de las glándulas salivales.
- **TEMA 40.-** Lesiones concerizables de la mucosa bucal.
  - TEMA 41.- Tumores malignos de la cavidad oral.
- **TEMA 42.-** Tumores vasculares y nerviosos de la cabeza y cuello.
  - TEMA 43.- Vaciamientos ganglionares del cuello.
  - TEMA 44.- Colgajos en Cirugía Maxilofacial.
- **TEMA 45.-** Radioterapia y Quimioterapia. Su relación con la Cirugía Maxilofacial oncológica.
  - TEMA 46.- Cirugía estética de cara.
- **TEMA 47.-** Patología de la cavidad orbitaria: inflamatoria, malformativa y tumoral.
- **TEMA 48.-** Malformaciones cráneo-faciales: congénita y adquirida. Labio leporino, fisura palatina, síndromes de los arcos branquiales. Prótesis quirúrgicas bucofaciales.
- **TEMA 49.-** Procedimientos de cirugía Ortognática. Procedimientos de distracción ósea.
- **TEMA 50.-** Medicina Legal y Forense aplicada a la Cirugía Máxilofacial.
- **TEMA 51.-** Efectividad y variabilidad de la práctica médica.
  - **TEMA 52.-** Medicina basada en la evidencia.
- **TEMA 53.-** Instrumentos de protocolización y guías de práctica clínica.

#### Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

9610 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la Parte Específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría Estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, Opción Farmacia Hospitalaria.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.